



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO No.	389/2017
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

Por el presente le envié un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la sesión ordinaria No. 02 de la Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 54 y 105 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **VIERNES 07 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, en la planta alta de Palacio Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se ubica en la calle Colon No. 62 Col. Centro de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Análisis, informe y en su caso firma de dictamen que resuelve en relación al Acuerdo Legislativo No. 1033-LXI-17, del Congreso del Estado de Jalisco, para que el ámbito de sus respectivas competencias, suscriban en su caso, los instrumentos legales correspondientes, con el objeto de que no se detenga la administración y ejecución de las plantas tratadoras de agua residuales existentes en la Entidad, con el propósito de controlar la contaminación que genera las aguas negras.
3. Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BRISEÑO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 07 DE MARZO DEL AÑO 2017.

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.



EDL/hmrm
c.c.p. Archivo





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

C. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
OFICIO No.	389/2017
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

Por el presente le envié un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la sesión ordinaria No. 02 de la Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 54 y 105 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **VIERNES 07 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, en la planta alta de Palacio Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se ubica en la calle Colon No. 62 Col. Centro de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Análisis, informe y en su caso firma de dictamen que resuelve en relación al Acuerdo Legislativo No. 1033-LXI-17, del Congreso del Estado de Jalisco, para que el ámbito de sus respectivas competencias, suscriban en su caso, los instrumentos legales correspondientes, con el objeto de que no se detenga la administración y ejecución de las plantas tratadoras de agua residuales existentes en la Entidad, con el propósito de controlar la contaminación que genera las aguas negras.
3. Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTA MENTE
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO
BRISEÑO"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 07 DE MARZO DEL
AÑO 2017.

C. ERNESTO DOMINGUEZ LÓPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.



SALA DE REG.

EDL/hmrm
c.c.p. Archivo

Recibi



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	390/2017
ASUNTO:	CITATORIO

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACION MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle su apoyo para llevar a cabo la transmisión en vivo y el resguardo de la primera sesión ordinaria No. 02 de las Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 54 y 105 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual llevara a cabo el día **VIERNES 07 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores, en el interior de Palacio Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento con los lineamientos en materia de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTA MENTE
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESATDOS UNIDOS MEXICANOS DE
1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENCE JOSE MANZANO BRISENO
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 06
DE ABRIL DEL AÑO 2017.

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ SALA DE REGIDORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO.

EDL/hmrm
c.c.p. Archivo

